



# SEMANARIO

## DE SALAMANCA

*Del Sábado 7 de Julio*

de 1798.

### *San Fermin, Obispo, Patron de Navarra.*

Nació en Pamplona á mediados del siglo III, ó hacia el año 290, como piensan algunos. Fue instruido en letras y doctrina por el sábio Honesto. Cerca del año 380 comenzó la predicacion del evangelio, que continuó hasta su muerte. Aunque es cierto fue consagrado Obispo, parece no lo fue con designacion á Iglesia particular. Dicen algunos que gobernó dos años la de Pamplona: la de Amiens en Francia le tiene por su primer Obispo; y allí padeció martirio baxo el imperio de Diocleciano (que obtuvo el imperio desde el año 284 hasta el de 304) segun la mas comun opinion; pues, habiéndole atormentado de varios modos, le cortaron por último la cabeza.



Señor Editor: ya tiene V. en mi persona un nuevo escritor, que amenizará su papel frecuentemente con sus observaciones: ( sea enhorabuena ) tengo ya hechas algunas apuntaciones de varios abusos que noto en este pueblo; al infatigable zelo de V. se debe la reforma de muchos. Como veo que ahora se trata de ampliar el Semanario á la clase de Diario, despues de seis años de su publicación, tenemos mas arbitrio para comunicar á V. todo lo que nos ocurra. Yo no puedo menos de confesar á V. que el Periódico Salmantino es el mas ameno de los que se publican en el Reyno: nada se hecha de menos; trozos de literatura, buenos versos, noticias curiosas é importantes; todo lo tenemos en su Periódico: vamos pues al asunto. Llega el tiempo de los Baños, y la experiencia ha acreditado que los del rio tienen buenos efectos, y son menos costosos que los que se toman en casa; pero es el caso, Señor Editor, que por una floxedad nuestra no disfrutamos de este beneficio con toda la comodidad posible, y precavidos de muchas y funestas consecuencias, todo estaria remediado si se formasen en el Tormes los Baños, como están en Madrid y otros varios pueblos cultos, haciendo casetas cubiertas de espartos, cosa facil y de poco coste; porque es una indecencia lo contrario para hombres y mugeres; las alteraciones del temporal con los vientos; de que no pueden resguardarse los cuerpos desnudos, causan varias y peligrosas enfermedades, y hacen que no se puedan continuar en muchos dias: la comodidad, la salud pública y el pudor exigen el remedio, haciendo los Baños como en la Corte; y de este modo el Gobierno verá remediados en gran parte los notorios escándalos que tanto ha ocupado su vigilancia en años anteriores; las ropas, que es preciso dexar en las orillas, estarán resguardadas de los rateros, y los que ha-



gan estos Baños recibirán las correspondientes grätificaciones de los que los usen. Es quanto tengo que decir á V. en este dia , en otro dirá otras cosas de alguna importancia su Amigo = *El Observador.*

*Sigue la conversacion de Fernando y Perucho.*

*Perucho.* Fernando, no has descansado?

Perucho le preguntó:

Si has descansado golvamos

Al punto en que se quedó.

*Fernando.* Perucho , poquito á poco:

Lobado tanto apurar;

Con la prisa que me metes

No me dexas resuelgar.

Guelvamos á la enfantasma,

Que allí jue la detencion;

Yo pienso que iba hablando

De aquello del rebujon.

Pues amigo de mi alma

Como digo de mi cuento,

Ahora es preciso estrujar

Las tripas y entendimiento,

Porque tales cosas ví

Desde la cintura abajo,

Que siendo cosas muy ricas

Parecian un pingajo.

A chorro borro cuelgaban

Los pingajos de oro y prata,

Que quando cobrian una

Descobrian la otra pata.

Los desflecados que echamos

A los gués en la melena

Como fueran mas larguchos

Eran comparanza guena.

En la *Vera de Plasencia,*

Si el calletre no me engaña,  
 Suelen poner á los machos  
 Unos pingajos de lana;  
 Cuelgan por bajo del rabo,  
 Y cuelgan por la barriga,  
 Comparanza mas del caso  
 No se halla en toda Castilla:  
 De las patas no hay que habrar,  
 Aunque andaban bien al ayre,  
 Por un lado parecian  
 Que eran las patas de un Flayre:  
 Por otro... Calla Fernando  
 Dixo Perucho al instante,  
 Y vamos á lo de Judas  
 Que te dijió el Estudiante.  
 Que jue lo que parló Judas  
 Esto es lo que espero yo;  
 A todos los Zurrutacos  
 Qué jue lo que les dijió?

*Fernando.* Sabrás, amigo Perucho,  
 Que hay una grande juncion  
 Allá en el Miércoles santo,  
 Y sale una plocesion.  
 Dexemos agora á un lado  
 Si hay pendon ó estandarte,  
 Y vamos á lo de Judas  
 Que me dijió el Estudiante.  
 Pero antes has de saber  
 Que Judas el ruin, el caco  
 Salió en la plocesion  
 Vestido de Currutaco.

*Perucho.* Ahora dices Currutaco,  
 Y antes Zurri ::: eso va mal.

*Fernando.* Que sea Curro, que sea Zarrí,  
 Siempre es el mismo animal.  
 Judas pues desde el tablero



Parló eloquentemente;  
 Habló con gran magisterio  
 A todita aquella gente.  
 Todos hechoren de ver  
 Como atendian los guapos,  
 A Judas, que hizo el tablero  
 Cátedra de Currutacos.  
 Este es el causo Perucho;  
 Espenzó la plocesion,  
 Y cata á los Currutacos  
 Mirando con atencion:  
 Al salir de la Capilla  
 Judas el Señor Maestro,  
 dijoren los Currutacos,  
 Bien venido Padre nuestro:  
 Judas con gran compracencia  
 Les echó quatro ojeadas,  
 Y respondió muy cortés,  
 Bien hallados camaradas.  
 ¡Jamás he dudado yo  
 De vuestra gran atencion,  
 Siempre conté con vosotros  
 En aquesta procesion:  
 Habia de ser yo solo  
 El Judas en este dia?  
 No hijos, acompañadme,  
 Seguidme con valentia.  
 Si algun tonto de vosotros  
 Quiere burlarse por esto,  
 Tambien se burlan de mí  
 Porque soy vuestro Maestro:  
 Imitadme en la paciencia,  
 Sufrid qualquiera matraca,  
 Que tambien aguanto yo  
 Tanto diablo de carraca:  
 Tanto muchacho insolente,

A cuya audacia y denuedo  
 Os confieso ingenuamente  
 Que ya voy teniendo miedo.  
 Quanto gusto me causais  
 Con las damas Currutacas,  
 Otro tanto me disgustan  
 Esos diablos de carracas.  
 Por esta algazara infame  
 Y estrépito tan maldito,  
 Hasta los hijos de nobles  
 Tambien tienen su prurito.  
 Malhaya tal invencion,  
 Y quien su práctica abona,  
 Pues luego que salgo á luz  
 Carraquean mi persona.  
 Desde luego la condeno,  
 Y con mis juicios severos  
 Declaro ser enemigo  
 De todos los Carpinteros.  
 Hagan puertas y ventanas,  
 Hagan caxones y arcas,  
 Pero malditos aquellos  
 Que vuelvan á hacer carracas.  
 Malditos :: : Señor le dixo  
 Un Currutaco muy fino,  
 Si Usted se enfada por eso  
 Es un grande desatino:  
 Esta costumbre es antigua,  
 Y para esta procesion  
 Alegarán los muchachos  
 Que se hallan en posesion.  
 Que posesion , ni que diablo,  
 Dixo Judas con presteza,  
 Qué diablo de procesion  
 Si me quiebran la cabeza?  
 Con todo eso , hijos mios.

Me valdré de la paciencia  
 No obstante que las carracas  
 Alborotan mi conciencia.  
 Venid conmigo, hijos míos,  
 Tiesecitos como estacas,  
 Os daré mis instrucciones  
 Quando callen las carracas.

*Perucho.* Jesus mil veces, Jesus!  
 Todito eso ha pasado?  
 Mala rebomba te aprane,  
 Y que bien lo has rellatado.

*Fernando.* Pues como no me trabuque  
 Tu verás en adelante  
 Como todo te lo cuento  
 Así en tono de Estudiante.  
 Yo lo tomé en la memoria  
 Lo mismo que él lo ha cuentado,  
 Y con los mismos vocabros  
 A la lengua está pegado.

*Perucho.* Pero no se acabó ya  
 Todo lo que socedió?


*Fernando.* No Perucho, porque apenas  
 La Plocesion espenzó.  
 Aun faltan las instrucciones  
 Que te diré una á una,  
 Y todo esto será  
 Quando me vuelva la Zuna.

F. J. A. M.



## A ALCIDA

*Al lanzarse al Baño.*

Mira , mira Pastora,  
 Mira adorable ALCIDA,  
 Que tambien lleva el baño en tí mi vida.  
 Ay! no te lances , bella , por ahora,  
 Que de mil mostros fieros enturbiada  
 La fuente , te recibe. Mira al lado  
 Las gracias y á la Madre , Madre amada  
 Del Diosecillo ALADO,  
 Que te convidan á partir á Guido  
 De flores y amaranto y de divina  
 Rosa perpétua mira.  
 Ay! ven , vamos con ellas , y á Cupido  
 En su ara verdadera  
 Le ofrecerémos hostia placentera.  
 Ay! ALCIDA... mas ella presurosa  
 Al agua se lanzó... Déxame , hermosa,  
 Déxame entrar, que si desdeñas fiera  
 Mis caricias y amor y grato ruego,  
 Acaso el agua templará mi fuego. 

*Vacantes Eclesiásticas.*

*Secretaria de Cámara de Aragón.*

Por muerte de Don Francisco Rosillo , y de D. Juan Baptista Ripolles ha quedado vacante el Beneficio unido compuesto de dos de la Santa Iglesia Parroquial de la villa de Almazora, Obispado de Tortosa : vale 2500 reales. Se admite hasta últimos de éste.

Por promocion de Don Tomás Canali á una Racion de la Santa Iglesia de Tarazona, ha quedado vacante por resulta el Beneficio que en la misma servia dicho Canali : vale 1800 reales.

**CON PRIVILEGIO REAL.**